

cortas bradas se profundiran mucho y pierden
de vista ental manera q. ya no buelven a bren-
narse en aquel modo; pero D. Juan Ponce
sin permiso del Ayuntamiento hallabado illumi-
nada algunas aguas a un cuarto de legua de
aquel parage abriendo la caudal misma
llamada del Ganso; y hace aqui el motivo de
sus ~~obras~~ obras y tan generosas ofertas; y el obedi-
encia a la concesion de la Union de Empresa de
Smaller y Salazarino.

D. Juan Ponce trata de illumi-
nar con debiles obras aquellas cortas aguas q. ya
disputa aunque subrepticamente y sin auto-
rizacion alguna, al paso q. vela con funda-
mento que tomando la Empresa de Smaller
y Salazarino la illumination de las aguas seran
sus obras tan solidas y engrandecidas q. acaso in-
pidan o estorven a las q. considera como suyas.

Este es el misterio de la proposicion de
Juan Ponce: esta la capcion de sus ofertas,
y esta es la malicia de su comportamiento.
Con el primer objeto, nada le importa ceder
despues de tres años la parte de sus aguas

